



PRESENTACIÓN DE PROTOCOLOS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN FINALIZADOS EN MODALIDAD CARTEL Y PRESENTACIONES ORALES

BASES

- 1. Se recibirán resúmenes de protocolos de investigación e investigaciones finalizadas que aborden temas relacionados con las Líneas de Acción de la Promoción de la Salud:
 - a) Fortalecer los entornos saludables claves
 - b) Facilitar la participación y el empoderamiento de la comunidad y el compromiso de la sociedad civil.
 - c) Fortalecer la buena gobernanza y el trabajo intersectorial para mejorar la salud y el bienestar y abordar los determinantes sociales de la salud
 - d) Fortalecer los sistemas y servicios de salud a través de la promoción de la salud
- 2. Los resúmenes se recibirán a partir del **01 de marzo** hasta el **30 de abril de 2023 hasta las 23:59 hrs**.
- 3. El resumen tendrá un máximo de 300 palabras (sin contar las referencias). El título debe estar al inicio, centrado y con negrita. Seguido con el nombre y apellido de los autores (máximo 5). Cada autor deberá ser identificado con número en superíndice, grado académico e institución de afiliación. Sólo podrá ser autor principal de un resumen enviado.
- 4. Los apartados de los trabajos deberán contar en el caso de protocolos de investigación: Introducción, objetivo, materiales y métodos e impacto esperado. Para investigaciones finalizadas: Introducción, objetivo, materiales y métodos, resultados y conclusiones. En ambos tipos de trabajo incluir un máximo de tres referencias actuales (últimos 5 años) en formato APA 7ma edición. Formato para resumen, disponible en: https://bit.ly/3XEK7kj
- 5. Los resúmenes deben ser enviados al correo congreso_promocionsalud@correo.uady.mx (Guardar archivo con apellidos del primer autor y línea de acción del tema, ejemplo: MoralesLopez_fortalecerlosentornossaludablesclaves.docx).
- 6. El Comité Científico evaluará la pertinencia de los trabajos enviados. Del 25 al 31 de mayo de 2023 se emitirán los dictámenes de aceptación o no aceptación por medio del correo electrónico. Las instrucciones para el cartel o la presentación oral se darán a conocer en los dictámenes. Los responsables de los resúmenes deben contar con inscripción y registro al congreso a más tardar el 23 de junio de 2023.
- 7. Se otorgarán reconocimientos a los trabajos que por su trascendencia, relevancia y rigor metodológico que destaquen en modalidad cartel y presentación oral.
- 8. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador

INFORMES: al correo: congreso promocionsalud@correo.uady.mx